

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES			
Por trimestre	Por semestre	Por año	Por fin de año
1.50	2.70	5.00	10.00
1.00	1.80	3.50	7.00

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRIA Y ALVAREZ

PRECIO DE LAS INSERCCIONES			
1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
100	75	50	25
200	150	100	50

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de España, Provincias y Extranjero

SEGUNDO ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA
DEL SEÑOR

D. Miguel J. Rodríguez Acosta de Palacios

Que falleció pladosamente el Señor el 28 de Febrero de 1915
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Mañana, 28, estará el Jubileo concedido en la Iglesia de San Antón, a devoción de su señora viuda e hijos. La Misa de Manifestar será a las ocho de la mañana, la mayor a las diez, y se ocutará a las cinco y media de la tarde.

Los señores sacerdotes que en el expresado día aplicasen el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio del finado, en las Iglesias de San Antón, Santa María Magdalena, altar de Nuestra Señora de las Angustias en la Catedral, PP. Agustinos (Hospitalicio), San Matías, San Juan y Pastor y Sagrado Corazón de Jesús, recibirán el estipendio de dos pesetas cincuenta céntimos.

El Ilmo. Sr. Nuncio de S. S. y el Excmo. Sres. Arzobispo de esta diócesis y Obispos de Guadix, Jén y Málaga, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Granada 27 de Febrero de 1917

EN LOS CABILDOS

El precedente que falta

Si estableciéramos como teorema, que la actuación laicquista en el Ayuntamiento, se distingue por la transgresión de las leyes y el imperio del capricho, no faltarían cementeristas que atribuyeran a perjuicio nuestra deducción. Y sin embargo, no necesitamos poner la sésera en tectura para presentar pruebas. El propio don Felipe La Chica, desde el sillón presidencial, se encargó de administrárselas.

Ahí está el caso del sábado último. El señor Ortega Molina, en nombre de la minoría conservadora, pidió el cumplimiento de la ley municipal en detrimento de un acuerdo, y el alcalde le contestó que hace ocho años que no se cumple. Con lo cual se quedó tan fresco su señoría. Pero no; el incidente tuvo más interés, y merece que nos detengamos en su examen.

La actual minoría conservadora, desde aquella cuestión de las colonias escolares, en que el alcalde la comprorandó, confundiendo responsabilidades, supo llevar a cabo un deslinde de campos; rompió con su pasado, y se dedicó a estudiar los asuntos, velando por el cumplimiento de la ley, e inspirándose en principios de austera moralidad. Tal conducta, tiene exasperado al señor La Chica, cuyo sistema de priva el abandono; necesita una oposición netamente manducadora que, en el consumo del abandono, a nada haga ascos y conculque la ley en comandita. Por eso, a cada llamada al orden, responde con el antiquísimo y desacreditado *mas eres tú*. Tal hizo en la sesión del día 24.

Desde primeros de año, vienen los conservadores procurando el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el capítulo tercero, del título II, de la ley de 2 de Octubre de 1877, dedicado a la organización de la Junta Municipal. Entidad que tiene a su cargo la aprobación de los presupuestos, la creación de los arbitrios y la censura de las cuentas municipales, es una garantía para el contribuyente, y una rémora para los alcaldes atrabiliarios y despóticos. Por lo tanto, procurar su renovación en los términos que la ley establece, es una medida de buen gobierno; que por lo mismo, repugna grandemente al señor La Chica, enamorado de su libertad de acción.

El Ayuntamiento, al comenzar el año debió formar las listas de vecinos que pagasen contribución directa al Estado, y una vez determinado el número de acciones en que procediera dividir el caso de contribuyentes—operación que debió efectuarse en una de las cuatro primeras sesiones del año—agruparlos por industrias o profesiones, buscando la mayor analogía, con arreglo a las agrupaciones o clasificaciones que se hacen para el pago de las contribuciones directas; y antes de finalizar el mes de Enero, publicar el resultado de la formación de secciones para dar lugar a las reclamaciones que cualquier interesado pudiera formular, en término de ocho días, ante la Diputación provincial.

Una vez ultimada la formación de secciones en cuanto precede el sorteo, para que la Junta Municipal quede constituida definitivamente dentro del mes que concluye mañana.

El cumplimiento de estas reglas—compromiso de lo dispuesto en la ley—cercos del particular—es lo que recorda en la última sesión el señor Ortega Molina, y lo que pidieron en la penúltima el mismo y el señor Segura. El cumplimiento de lo que estaba la Alcaldía de lo que aconsejaban formular

supromas normas de don Felipe La Chica.

Una petición echamos de menos, como capítulo del incidente: Una nota de los vocales asociados que lo han sido distintas voces. La ineficacia de la suerte en favorecer varios años a determinados contribuyentes, constituiría una prueba indelible de la pulcritud y de la legalidad con que se suele verificar el sorteo de los vocales asociados que, con los concejales, constituyen la Junta encargada de aprobar los presupuestos. Es un precedente que no le ha escapado al alcalde de los precedentes.

Juan Echevarría

SERVICIO ESPECIAL

Crónica madrileña

Madrid 26

La sesión de ayer del Congreso fue un espectáculo desagradable. Precisamente el día mismo en que durante las primeras horas de sesión se abrió la voz del diputado don Leopoldo Romero para decir que el Parlamento y la prensa son lo mejor que tiene España, hubo de dar el Congreso un espectáculo lamentable. Porque fue el resto de la sesión de verdadero saldo nacional. Hubo lo que vulgarmente se suele decir *nayipor sacar a escape sin el debido examen* un cuantioso consignaciones en susperas de tierra. Se vio tan claro el espectáculo de la lucha por sacarlas, que era poco agradable contemplarlo.

Y una vez más hubo anuencia para todo menos para lo que quería conseguir que se aprobara el ministro de Fomento señor Gasset, que tras de no discutir esas cuestiones, y en su opinión de aprobar los créditos para ampliación de servicios de reparación de carreteras y obras hidráulicas.

Hubo un trozo de sesión en que se planteó un debate muy interesante sobre si podrían ser llevadas a la sanción regia para que sean leyes vigentes, los dictámenes aprobados por ambas Cámaras sobre fragmentos del presupuesto extraordinario. Sostenía el señor Alba, que tuvo ayer un grande y ruidoso triunfo oratorio y parlamentario, el criterio de que serían legítimamente leyes estas disposiciones. Y en la opinión del ministro de Hacienda estas disposiciones en apreciar contra lo por el sostenido que no podía dárseles vigor legal, los señores Cambó, Maura, Bugarall y otros. Para a la minoría conservadora las responsabilidades de ser la oposición de S. M., imponían el deber de no dificultar la obra del Gobierno.

Sobre los demás citados prohombres pesaban otras responsabilidades; aquellas que se deducen de la gravedad de las circunstancias del momento, que también les obligaban a no situarse en posición tal que para el porvenir pudiera cuestionar que se les echara sobre los hombros la responsabilidad de haber dificultado al Gobierno el medio de obtener autorizaciones que estimaba indispensables a fin de hacer frente a posibles contingencias de suprema dificultad. Fue un debate ruidoso y empujado, pero a la hora de votar nadie alzó su voz para pedir que se exteriorizaran con votos concretos las opiniones expuestas, quedando aprobado el dictamen que se debatía en votación ordinaria.

Quédo, pues, pendiente el criterio sostenido, con aplauso constante y nutrido de la mayoría por el ministro de Hacienda señor Alba. Resto muy poca labor que realizar para que el Gobierno lleve el cierre de las Cortes. Sólo algún dictamen puede que tenga interés en que quede aprobado y eso el lunes se logrará. El proyecto de ferrocarriles secundarios se acentuó ayer más que lo estaba todavía, la impresión de que no pasaría. El conde de Romanones hubo de expresarse en términos que permitían suponer que daría rezagado, pues dijo que el Gobierno deseaba sacarlo; pero que no habiendo llegado a una solución permanente para sacar los proyectos, presentados antes de ser dispuesto a llegar a la fórmula de prórroga del que regimaba ahora por este proyecto de muchísima menor importancia que la gran cuestión de la legalización de la situación económica a llegar a adoptar medida tan extrema.

En resumen, que los comentaristas, sacaron la impresión definitiva de que muy pronto serán las Cortes clausuradas, quedando ese proyecto sin aprobar, aunque quizá algo se discuta todavía sobre él y algo se intente para ver si es posible que el señor La Chica, ministro de Hacienda, presente el proyecto. Esto no se considera factible. El señor Cierva mantiene firme su criterio y hay un punto irreductible como es la divergencia esencial entre Cierva y el ministro de fomento el primero de la teoría de que el Estado sea quien construya los ferrocarriles y resultado contrario a ello el señor Gasset.

A pesar de estar así las cosas, no se cree en la dimisión del ministro de Fomento. Personas de su intimidad que pueden ser conocedoras de su pensamiento, dicen que al cabo él no debía una batalla así, por un proyecto que no es en realidad suyo. Había uno, en que él se involucra, del señor Ugarte. Modificado ese, presentó este que tampoco es hoy la obra del señor Gasset, pues fue modificado esencialmente en la Alta Cámara, donde se impuso la aceptación de una fórmula de que fue padre el señor Sánchez de Toca. En estas condiciones, dicen, fuera necia cosa que el señor Gasset, sin ser el padre de la criatura, se jugara por defenderla su puesto en el Gobierno.

Están, pues, las cosas en plan de cierre de las Cortes. Y sin posibilidad de modificaciones ministeriales. Los que esperan turno no llegarán a puerto todavía.

UN CASO DE CORTESIA

El Sol y el Asteroide

Consejo Inoludible

Lector: Nunca consumaras por sistema; jamás la pasión influye en los comentarios modestísimos que hacemos; el bien de Granada, ciudad de ensueño, oasis de flores y de nevados, constituye el polo magnético hacia el cual se orientan siempre la mayoría de nuestros pensamientos.

Nos desconocemos quienes suponen nuestra pluma tanta su rencor; quisiéramos algunas que apreciásemos los hechos, juzgásemos las conductas, interpretásemos las travesas, a través de un prisma empañado por los resentimientos; quisiéramos imaginar un tarro de injurias, en nuestra Redacción, presto a volcarlas contra determinada persona.

No; eso nunca, y los que así creen, es porque, en su espíritu ciego, en su alma ruda, no albergan otros sentimientos que aquellos que degradan y envilecen. Y con su mismo rasero, nos juzgan a nosotros, que tenemos una escudo impenetrable, un blason nobilísimo, donde se lee: *«Par Granada y para Granada»*, y que de la opinión de los ciudadanos libres (ya que políticos, que hombre público (ya que privada es su opinión) que el que nos detestamos reverentes), no ha sido objeto de nuestras leas y censuras, según la calidad de sus actos?

Quiénes nos atrevían, ignoran que para el objeto empleamos la eufemía y para embalsar, el eufemismo.

Precisamente hoy hemos de utilizar ante un caso lamentabilísimo, que dice muy mal de la cortesía de nuestro alcalde; que contrasta con la hidalgía de los granadinos, quienes (manifestado por el señor Cadalso) tienen un representante, aunque sea que los libros de cuentas, denomen...

Escucha, lector; y callésses tú.

Cadalso, en Granada

El domingo 18 del corriente llegó a esta población el excelentísimo señor don Fernando Cadalso y Manzano, Inspector General de Prisiones.

Su visita, tenía por finalidad, estudiar las medidas de suprimir el Arresto para cumplir con el alcalde de Granada.

Don Felipe La Chica pidió hace tiempo al ministro de la Gobernación que dejara de existir el Arresto, respecto a las mujeres presas y los reclusos hoy hospedados en la Penitencia Molinos, a la Casa de Audiencia, cuyas condiciones inmejorables de solidez, espaciosidad, saneamiento, etc., todas conocidas.

El señor Ruiz Jiménez, transmitió la petición a su colega de Gracia y Justicia, señor Alvarado, quien a su vez pasó la demanda a la Dirección General de Penales.

Como quexa que don Isidore Rodal había sus visitó hace un año y tuvo ocasión de comprobar el pésimo estado de nuestra prisión correccional, adonde se pretende llevar las mujeres y ratos del Arresto, dispuso (y firmó) que el ministro de la Gobernación se dirigiera a Granada don Fernando Cadalso para inspeccionar definitivamente la cárcel y estudiar sobre el terreno la forma de complacer al alcalde.

Cumplidos inmediatamente la diligencia y el domingo 18, como antes decimos, pisó tierra granadina, el celoso Inspector General de Prisiones.

Anomalías del Asteroide

Si a un astrónomo consumado, si a un simple entusiasta de la Ciencia de los mundos los dijéramos que el Sol marcha en pos de un asteroide, que gira a su alrededor, se reíría ante la magnitud del disparate, y por comentario único exclamaría:

—¡Están locos! De otra manera no se puede que hagan esa afirmación con tanta a las principales que rigen al Universo, a las leyes inmutables que gobiernan los astros, cuya luz siempre de figura el espacio durante las noches oscuras.

Cambia esas ideas un poco si le hablamos de la Cosmogonía, y sin embargo, hubiéramos de referirnos a la evidencia: Un sol girando al arbitrio de un asteroide, o sea, el excelentísimo señor don Fernando Cadalso (señor de primera magnitud) tirado de acá para allá por nuestro alcalde, el asteroide más fuerte; que sea y no otra es la categoría que correspondiendo, comparado con el digno y respetable Inspector general de Prisiones.

Lo aquí la odiosa que hizo a este asteroide recorrer la pesada... cortesía del alcalde.

El lunes, 19, fué al domicilio de don Felipe acompañado de su secretario señor Navas y del Inspector provincial de Históricas don Mariano Nieto, con el propósito de hablar al señor La Chica sobre el asunto del arresto; cuestión planteada por el último, como Alcalde presidente del Ayuntamiento de Granada.

—En esta el alcalde—contestó el secretario particular del mismo, señor Alonso Vuelta usted a las dos. (Entonces era las once de la mañana).

Machó el señor Cadalso a conferencia con el gobernador señor Vitoria (quien así como el alcalde, tenía por el compromiso de la llegada del Inspector y después visitó al presidente de la Audiencia don Ramón de las Ca-

Propone el señor Ortiz Pujazón

para también en acto el sentimiento del Consejo por el fallecimiento del que fue ingeniero jefe de Obras públicas don Modesto España, de quien hizo cumplidos elogios.

A continuación dió la bienvenida al señor Martínez Gijón, nuevo ingeniero jefe de Obras públicas en esta provincia, manifestando que espera el Consejo contar con la misma eficaz ayuda que a vida prestó el anterior jefe.

El señor Martínez Gijón, hizo uso de la palabra para dar las gracias al Consejo por las manifestaciones de pésame con motivo del fallecimiento del señor España.

Se ofreció incondicionalmente para coporar siempre a cuanto redunde en beneficio de los intereses públicos.

Se tomaron los siguientes acuerdos: Informar favorablemente los expedientes incoados, desupor las Sección de Obras Rurales y de Obras obrera de Huelvar que solicitan de los Poderes públicos una subvención con que atender a sus fines sociales.

Se informó favorablemente el expediente promovido por don José Espada Sáez Diente, solicitando derivar 1.500 litros de agua por segundo del río Izor, con destino a la producción de energía eléctrica para usos industriales.

Asimismo se acordó informar favorablemente el incoado por don Miguel Aragón Pineda sobre derivación de mil litros de agua del río Monachil, con destino a los mismos usos.

El Consejo acordó que pasara a estudio del señor Nacher el expediente mandado a informe por el señor gobernador civil sobre derivación de mil litros de agua de los Barrancos Seltos, Casas Nuevas y Giroillos.

Asimismo fué designado ponente el señor López Sáez en los expedientes promovidos por los participantes de las aguas de las acequias Banas y Rapales Gurrell de los términos de Guadix sobre aprobación de ordenanzas y reglamentos de comunidad de regantes.

Vistos los oficios suscritos por los señores alcaldes de Dilar y Otura acerca de la plaga que con carácter alarmante se ha presentado en aquellos cultivos, el Consejo estudió con todo detenimiento los medios que existen para combatir dicha plaga, y después de una amplia discusión, acordó:

1.ª Que dada las constantes reclamaciones que llegan al Consejo solicitando los labradores que se les facilite elementos de defensa con que combatir las plagas del campo, y no disponiendo este organismo para dicho objeto de más ingresos que los que le autoriza el artículo 17 de la ley de plagas, se haga la exacción del 50 por 100 sobre la contribución que grava la riqueza líquida con arreglo a dicha ley y que una porción formada por los señores propietarios, litos y Alvarez, adopten las determinaciones que sean necesarias para hacer efectiva dicha recaudación.

2.ª Solicitar del señor ministro de Fomento autorice al Consejo para hacer uso de la cantidad que existe en la cuenta corriente del Banco de España; a fin de poder llevar a efecto el acuerdo resuelto anteriormente.

3.ª Solicitar un auxilio extraordinario de los poderes públicos para hacer frente a las plagas que se han presentado en los campos de esta provincia.

Y 4.ª Instruir cerca del ministro de Fomento sobre las necesidades de que sea modificada la vigente ley de plagas del campo en la parte que se refiere a la forma para la exacción del impuesto de plagas.

Y se levantó la sesión.

NOTICIAS BREVES

El gobernador ha enviado a los alcaldes de los pueblos de la provincia una circular interesándoles remitir a este Gobierno civil las relaciones sobre la reconstitución de las Juntas municipales del Censo, para los efectos estadísticos.

—Los comerciantes que necesitan facturas, notas, de pedido, o cualesquiera otros impresos, deben encargarlos en la Acaera del Casino número 23, sucursal del NOTICIERO GRANADINO.

—Don José Morán Guerrero solicita la sea concedidos 20 pertenencias de una mina de plomo con el nombre de *«El Primero»*, en término de Monchil.

—Behed las acreditadas marcas Claret y Diamante, de las renombradas Bodegas Franco-Basconas, de Logroño.

—Aneche pernoctaron en el Asilo Nocturno 34 indigentes.

—A propiética y a quietudes. *Uralita-Rovilla*: Antes de cubrir vuestros edificios, notas, tinglados, etc. preguntad por la Uralita. Esta clase material incombustible, eterno y económico, ha sido adoptado por la Fabrica de Polvos, Azucareros y Ferrocarriles. Catálogos y presupuestos gratis. Representante en Granada, don Gerardo López Méndez Núñez, 23.

—Por la Asociación de Caridad se repartieron ayer entre los pobres 833 comidas.

—Hay celebrará sesión la Comisión provincial.

—Ayer fueron curadas en la Casa de Socorro las siguientes personas:

Maria Pineda García, de 6 años, de quemaduras de primero y segundo grado, en distintas partes de la cara; Antonio Felipe Villegas, de 9 años, de una herida contusa en la cabeza. Fueron procedidas las lesiones casualmente.

CRONICA DE SOCIEDAD

Se encuentra accidentalmente en Granada, nuestro querido compatriota, redactor del diario madrileño *«La Nación»*, don José Belver Cervera.

* Ha experimentado gran mejora en la dolencia que padece el expresidente de esta Diputación provincial y exgobernador civil don José Bueso Bataller, que se encuentra en la corte, acompañado de sus hijos.

Arlosto

Consejo de Fomento

Bajo la presidencia del vice señor Ortiz Pujazón y con asistencia de los vocales señores Alvarado, Ingeniero Agrónomo, Martínez Gijón Ingeniero jefe de Obras públicas; Beltrán, Inspector de Higiene pecuaria; Nacher, litos, marqués de Dilar, López Zayza, conde de Miravalle, Oliveras (don Luis), La Guardia, López Sáez (don Miguel) y el singular secretario señor Montaña Garzón, se reunió ayer el Consejo Provincial de Fomento.

Fuó leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

El señor Ortiz Pujazón, manifestó que a causa del accidente ocurrido al Cementario Regio señor Aguilera Moreno propiética de la sesión.

Rogó que constara en acta el sentimiento del Consejo por el accidente que afectiva la sanación del señor Aguilera Moreno.

Así se acordó.

Por falta de espacio dejamos de insertar varios originales de interés

Señor Alcalde

Varías personas respetabilísimas nos nos quejan de que junto a la Gruta de Nuestra Señora de Lourdes, en el Cami no Nuevo del Cementario, unos golfos se dedican diariamente a jugar a las cartas y blasfemar, molestando a las señoras devotas que suben allí, llevadas de su fervor, e insultando a la mejor energía del ciudad de la Gruta.

Esperamos que el señor alcalde envíe al lugar de referencia, una pareja de guardia municipal montada, que disperse a los citados granujas.

Una vez más advertimos a los señores que nos favorezca con sus escritos, que, publicándose o no, los originales no se devuelven

... vos nunca ...

Informaciones Telegráficas, y Telefónicas

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

La política

Información presidencial

Madrid 26.—Después que hubo terminado hoy su despacho con el rey, el conde de Romanones se trasladó a la Presidencia, donde estuvo visitando al cardenal arzobispo de Toledo don señor Guisasaola.

Las Cortes

Congreso

Madrid 26.—La sesión del Congreso de hoy comienza a las 3:40 minutos de la tarde, bajo la presidencia del señor Villanueva.

El ambiente

Madrid 26.—Aunque en los centros políticos bien informados nadie decía una palabra de crisis, la creencia general de todos, era de que las actuales Cortes habían cumplido su misión.

El cerrojo

Apenas el secretario señor Barber dice: "Queda aprobada el acta", los señores Domingo, Barcia y Santacruz, piden la palabra.

Final

El presidente del Consejo de ministros entre murmullos y algunas interrupciones de la tribuna, lee el decreto suspendiendo las sesiones de la presente legislatura y se levanta la sesión.

NOTICIAS Y COMENTARIOS

En el Senado

Madrid 26.—Los pasillos de la Alta Cámara estuvieron muy animados esta tarde.

Partido alemán

Madrid 26.—Oficialmente comunican desde Berlín: "Al Este de Armentieres y en el Ancre, se malograron los ataques de los ingleses contra nuestras líneas."

Partido ruso

Madrid 26.—Telegrafían de Petrogrado por conducto oficial: "En el sector del Sur del lago Wicnescolle, el enemigo lanzó densas nubes de gases asfixiantes, que por variar la dirección del viento, se volvieron contra sus propias líneas, pereciendo muchos soldados germánicos."

Partido francés

Madrid 26.—Un telegrama oficial de París dice: "Realizamos impetuoso ataque contra Ville sur Tambe, destruyendo los refugios enemigos y cogiendo prisioneros y material."

Partido inglés

Madrid 26.—De Londres comunican oficialmente: "Durante las últimas 24 horas el enemigo continuó cediendo en el Ancre, ofreciendo poca resistencia a nuestro avance."

EN OCCIDENTE

Madrid 26.—Participan de Berna, con referencia a informes de Berlín que en la última sesión celebrada por el Reichstag para pedir al Gobierno un crédito de guerra de quince millones, hizo importantes manifestaciones el subsecretario Rodden.

Salpicaduras del conflicto

Madrid 26.—Telegrafías de Amsterdan dan cuenta del estado de esperanza en que se encuentra la población alemana.

EN ESPAÑA

Madrid 26.—Telegrafías de Cádiz dicen que se han visto cruzar hacia el Mediterráneo varios buques mercantes, convoyados por torpederos franceses e ingleses.

EN HOLANDA

Madrid 26.—De Amsterdam telegrafían que fue desarmado el submarino "U-19", encallado en aquellas costas.

De Barcelona

Madrid 26.—Telegrafías de Barcelona dicen que cada vez está más grave el conflicto de la carne.

La quorota europea

Madrid 26.—Comunican de París que el día 22 fue hundido por un submarino alemán el vapor inglés "Borthy", de tres mil ochocientos sesenta toneladas.

Senado

Madrid 26.—Comienza la sesión del Senado de hoy a las cuatro de la tarde, presidiendo el señor García Prieto.

Palatinas

Audiencia

Madrid 26.—El monarca ha recibido en audiencia al embajador de Austria Hungría.

Misceláneas

El crimen de un pintor

Madrid 26.—Se reciben telegramas de Valencia dando cuenta de haber cometido un crimen, que por la significación del criminal y del asesinato y las circunstancias originarias del suceso, ha causado penosa impresión.

El asesino es el pintor Tadeo Villalba

Este había llevado a la bellísima cuñadita Rodrigo desde Barcelona a Valencia, con objeto de pasar las fiestas de Carnaval.

Prohibición

Madrid 26.—Notifican de Londres que el comandante en jefe de Irlanda ha prohibido a los irlandeses detenidos últimamente, residir en aquel país.

El "Orion"

Madrid 26.—Según telegramas de Burdeos, el Semáforo anunció la entrada en aquella ría del paquebot norteamericano "Orleans".

Los submarinos

Madrid 26.—De Roma telegrafían que, según confirman unos radiogramas alemanes interceptados, de 50 submarinos que salieron el día primero de febrero de las bases alemanas, faltan 18, cuyo paradero se ignora.

Desarmadas y bombardeos navales

Madrid 26.—Según telegramas de Londres, en la Cantabria los Comunes declaró el primer lord del Almirantazgo que un "destroyer" británico sostuvo lucha violenta, durante la noche con varios buques ligeros alemanes.

Desarrollamiento de un tren

Madrid 26.—Telegrafías de Valencia dan cuenta de un desarrollamiento ocurrido cerca de Cheste.

De Barcelona

Madrid 26.—Telegrafías de Barcelona dicen que cada vez está más grave el conflicto de la carne.

Asamblea médica

Madrid 26.—Dicen de Barcelona que la Asociación de médicos forenses celebrará una exposición regional con motivo del segundo congreso médico catalán, que se verificará durante la segunda quincena de Julio.

Asamblea médica

Madrid 26.—Dicen de Barcelona que la Asociación de médicos forenses celebrará una exposición regional con motivo del segundo congreso médico catalán, que se verificará durante la segunda quincena de Julio.

Asamblea médica

Madrid 26.—Dicen de Barcelona que la Asociación de médicos forenses celebrará una exposición regional con motivo del segundo congreso médico catalán, que se verificará durante la segunda quincena de Julio.

Asamblea médica

Madrid 26.—Dicen de Barcelona que la Asociación de médicos forenses celebrará una exposición regional con motivo del segundo congreso médico catalán, que se verificará durante la segunda quincena de Julio.

Asamblea médica

Madrid 26.—Dicen de Barcelona que la Asociación de médicos forenses celebrará una exposición regional con motivo del segundo congreso médico catalán, que se verificará durante la segunda quincena de Julio.

Asamblea médica

Madrid 26.—Dicen de Barcelona que la Asociación de médicos forenses celebrará una exposición regional con motivo del segundo congreso médico catalán, que se verificará durante la segunda quincena de Julio.

Asamblea médica

Madrid 26.—Dicen de Barcelona que la Asociación de médicos forenses celebrará una exposición regional con motivo del segundo congreso médico catalán, que se verificará durante la segunda quincena de Julio.

Asamblea médica

Madrid 26.—Dicen de Barcelona que la Asociación de médicos forenses celebrará una exposición regional con motivo del segundo congreso médico catalán, que se verificará durante la segunda quincena de Julio.

Asamblea médica

Madrid 26.—Dicen de Barcelona que la Asociación de médicos forenses celebrará una exposición regional con motivo del segundo congreso médico catalán, que se verificará durante la segunda quincena de Julio.

FONDOS PÚBLICOS		De 24	De 26
MADRID			
4 por 100 perpetuo			
Fin corriente		00 00	75 00
Fin próximo		00 00	00 00
Al Estado			
Serie F de 50.000 ptas. nominales		74 95	75 00
» E de 25.000 »		74 10	75 10
» D de 12.500 »		75 60	75 85
» C de 5.000 »		77 20	77 25
» B de 2.500 »		77 25	77 40
» A de 1.000 »		77 25	77 30
» G y H de 100 y 200 »		76 00	76 25
En diferentes series		00 00	77 30
5 por 100 amortizable			
Serie F de 50.000 ptas. nominales		00 00	00 00
» E de 25.000 »		00 00	00 00
» D de 12.500 »		96 40	00 00
» C de 5.000 »		97 75	97 50
» B de 2.500 »		97 75	97 25
» A de 1.000 »		98 75	98 25
» G y H de 100 y 200 »		00 00	00 00
En diferentes series		00 00	00 00
Nueva amortizable			
Serie F de 15.000 ptas. nominales		86 75	00 00
» D de 5.000 »		00 00	00 00
» C de 2.500 »		00 00	00 00
» B de 1.250 »		00 00	86 75
» A de 500 »		86 75	86 75
En diferentes series		00 00	00 00
Bonos y rentados			
Cédulas hipotecarias al 4 por 100		00 00	105 00
» al 3 por 100		96 90	97 00
Acciones del Banco de España		450 00	450 00
» de la Compañía A. de Tabacos		278 00	277 00
» del B. Hispano-Americano		00 00	00 00
Sociedad Gral. Anonima Española		00 00	00 00
» Acciones preferentes		00 00	00 00
» Id. ordinarias		17 00	00 00
» Id. obligaciones		00 00	00 00
PARIS			
4 por 100 exterior español		101 10	100 10
4 por 100 francés		61 85	61 80
CAMBIO			
Paris a la vista Francés		81 25	81 10
Londres Libras esterlinas		22 53	22 52

La quorota europea

INFORMES OFICIALES

Parte italiano

Madrid 26.—Desde Roma envían las siguientes noticias oficiales: "Las acciones habituales de artillería en el valle de Zugana y sector de Plava."

Varias incursiones verificadas por los austríacos, contra nuestras posiciones de diversos puntos, fueron rechazadas, con grandes pérdidas.

Al Sudeste de Gorizia, dispersamos un ataque enemigo. Hicimos algunos prisioneros.

Gran actividad aérea. Derribamos un avión austro-húngaro, apresando a sus tripulantes.

Nuestros dirigibles bombardearon el valle de Fabranitz, provocando muchos incendios, seguidos de explosiones.

El campamento avanzado enemigo de Prosecco, sufrió enormes daños. Regresaron indemnes los dirigibles italianos."

Bagno inglés hundido

Madrid 26.—Comunican de París que el día 22 fue hundido por un submarino alemán el vapor inglés "Borthy", de tres mil ochocientos sesenta toneladas.

Ignórase la suerte que bayen corrido los tripulantes.

Trampa descubierta

Madrid 26.—Participan de Amsterdam que ha llegado a aquel puerto procedente de Iomuiden el vapor "Groningen".

Los tripulantes cuentan que encontraron en el Mar del Norte un hidroavión flotando sobre el mar. A poca distancia estaba una barquilla con el aviador.

Los tripulantes del "Groningen" acudieron a salvarle, encontrándose con que el hidroavión era simulado y el piloto un muñeco colocado sobre la barquilla.

Cerca de aquel lugar se hallaba un submarino, pudiendo cerciorarse el "Groningen" de que se trataba de una trampa de las que acostumbraban a poner los alemanes cerca de los lugares donde pasan buques mercantes, para torpederos cuando se acercan a prestar auxilio.

Por este procedimiento han huido de los alemanes gran número de buques.

Palatinas

Audiencia

Madrid 26.—El monarca ha recibido en audiencia al embajador de Austria Hungría.

Misceláneas

El crimen de un pintor

Madrid 26.—Se reciben telegramas de Valencia dando cuenta de haber cometido un crimen, que por la significación del criminal y del asesinato y las circunstancias originarias del suceso, ha causado penosa impresión.

El asesino es el pintor Tadeo Villalba

Este había llevado a la bellísima cuñadita Rodrigo desde Barcelona a Valencia, con objeto de pasar las fiestas de Carnaval.

Prohibición

Madrid 26.—Notifican de Londres que el comandante en jefe de Irlanda ha prohibido a los irlandeses detenidos últimamente, residir en aquel país.

Trampa descubierta

Madrid 26.—Participan de Amsterdam que ha llegado a aquel puerto procedente de Iomuiden el vapor "Groningen".

Los tripulantes cuentan que encontraron en el Mar del Norte un hidroavión flotando sobre el mar. A poca distancia estaba una barquilla con el aviador.

Los tripulantes del "Groningen" acudieron a salvarle, encontrándose con que el hidroavión era simulado y el piloto un muñeco colocado sobre la barquilla.

Cerca de aquel lugar se hallaba un submarino, pudiendo cerciorarse el "Groningen" de que se trataba de una trampa de las que acostumbraban a poner los alemanes cerca de los lugares donde pasan buques mercantes, para torpederos cuando se acercan a prestar auxilio.

Por este procedimiento han huido de los alemanes gran número de buques.

Palatinas

Audiencia

Madrid 26.—El monarca ha recibido en audiencia al embajador de Austria Hungría.

Misceláneas

El crimen de un pintor

Madrid 26.—Se reciben telegramas de Valencia dando cuenta de haber cometido un crimen, que por la significación del criminal y del asesinato y las circunstancias originarias del suceso, ha causado penosa impresión.

El asesino es el pintor Tadeo Villalba

Este había llevado a la bellísima cuñadita Rodrigo desde Barcelona a Valencia, con objeto de pasar las fiestas de Carnaval.

Prohibición

Madrid 26.—Notifican de Londres que el comandante en jefe de Irlanda ha prohibido a los irlandeses detenidos últimamente, residir en aquel país.

PASTILLAS NIELK

De clorato de potasa comprimido.—Se venden en todas las Farmacias

hacen sufrir a su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes. — Para evitar estas molestias, se recomienda el uso de las pastillas de los depositarios J. Uriach y C.ª, calle de Moncada, núm. 20. BARCELONA.

CURACION RADICAL de las Enfermedades de la piel en general, **Ulcera de las piernas, Artritis, Reumatismo, Gota, etc...**

por el **DEPURATIVO RICHELET**



Antes de la Curación Después de 15 días de tratamiento.

A continuación indicamos las afecciones mas particularmente influenciadas por este prodigioso tratamiento.

Eczemas, herpes, impetigo, acné, sarpullido, prurigo; rojeces, sarpullidos furunculoso, psoriasis, sycosis de la barba, coqueles, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y eczemas variosos de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Su acción es igualmente segura en los trastornos de la circulación tanto en el hombre como en la mujer, así como en el artritis, reumatismo, gota, dolores etc....

Ni de un solo fracaso tenemos noticia. El **DEPURATIVO RICHELET** se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías.

Observaciones: En España las instrucciones que acompañan a cada frasco. En el extranjero mandado gratuitamente por el DEPOSITARIO GENERAL a por el Sr. L. RICHELET a quien lo solicita.

Depositarlo general en España: D. FRANCISCO OLIVERES, Calle Loyola, 9, SAN-SEBASTIAN

Laboratorio L. RICHELET, 6, rue de Belfort en BAYONNE (Francia).

SE VENDE el artefacto completo de un molino harinero, una báscula y varias puertas. — Darán razón, calle de Gracia, 30, 1.º

Papel para envolver Se vende en la Administración de este diario.

LOS TIROLESES En una apacible y selecta en Madrid OFICINAS de impresión y encuadernación. Rápidas y económicas.

Lithinés del Dr. Gustin Esta agua mineral, deliciosa, preserva a los senos y cura a los enfermos de Reumatismo, Gota, Artritis etc.

Con una caja de 12 paquetes pueden obtenerse 12 litros de agua mineral.

Depositarlo para España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, BARCELONA, y en todas las buenas farmacias y almacenes. Precio de la caja, 1'20 pesetas.

ANEMIA Debilidad, Neurastenia, Consumción, Clorosis, Convalecencia.

WINE Y JARABE de Hémoglobine Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hígido vital de la Sangre **CURA** la Anemia. Es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza. — PARIS.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

NOTICIERO GRANADINO

En esta imprenta se hacen Cartas comerciales y particulares, Facturas, Circulares, Tarjetas de anuncio, visita y comerciales, Cheques, Recibos, Abonados, Memorándums, Cuentas de remesa, Sobres timbrados, Libros rayados, Impresión de catálogos, revistas, libros y folletos, Letras de cambio, Participación de entace, notificación y defunción, Tarjetas postales, Avisos de giro, Menús y cuanto se relaciona con la Tipografía, todo con prontitud y a precios económicos.

OFICINAS: Cochambre, 8 (segundo)

TALLERES: Manuel Paso, 2 (bajos)

ANUARIO DE GRANADA por Luis Seco de Lucena (Edición decimoquinta)

Libro absolutamente indispensable para todo el que tenga relaciones más o menos directas con la administración, la política y los diversos organismos sociales de la provincia de Granada.

El Anuario forma un volumen en cuarto español, de nutrida y clara lectura, que se vende a los siguientes precios:

Edición encuadernada a la rústica 3 ptas.
Idem encuadernada en cartón 4 "
Idem encuadernada en tela 5 "

Está a la venta en **La Fronsá** (Acera del Casino, 13), en todas las librerías de Granada y en casa del autor, calle de Peco Seco de Lucena, número 11.

Los pedidos deben dirigirse a **D. Luis Seco de Lucena.—GRANADA** remitiendo al mismo tiempo por giro postal su importe, y además 30 céntimos para franqueo y certificado.

LA URBANA

Compañía Anónima de Seguros contra el Incendio. Aseguradora Oficial de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Granada. LA MÁS ANTIGUA DE LAS QUE OPERAN EN ESPAÑA (75 años de existencia)

RESERVAS: 106 millones de francos

SINISTROS PAGADOS HASTA EL 1912: 238.167.312'90

DIRECCIÓN PARA LA PROVINCIA: D. VICENTE ALMAGRO

OFICINAS: Do Castro y ocho, Navas, 9, entraseca, legueta

LOS QUE PADREZCAN LOS ASNA

por fuerte y espesa que sea, tomar las renombradas **PASTILLAS del Dr. ANDRÉ** sea en niños y adultos los efectos de estas pastillas, que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y pronto, y así siempre desaparece la tos por completo al concluir la primera caja.

Los que tengan ASMA o dolor de pecho, usan las **PASTILLAS AZOANOS** ó los **CIGARETOS AZOANOS** del mismo Doctor que calman en segundos los ataques y de noche permiten dormir tranquilo. — Pídanse prospectos.

TOS FERINA So cura rápidamente con la **EMBROCACIÓN de GONZÁLEZ PERALES** Farmacia de San Gil.—Granada

FRASCO, 4 pesetas

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

NOTICIERO GRANADINO

En esta imprenta se hacen Cartas comerciales y particulares, Facturas, Circulares, Tarjetas de anuncio, visita y comerciales, Cheques, Recibos, Abonados, Memorándums, Cuentas de remesa, Sobres timbrados, Libros rayados, Impresión de catálogos, revistas, libros y folletos, Letras de cambio, Participación de entace, notificación y defunción, Tarjetas postales, Avisos de giro, Menús y cuanto se relaciona con la Tipografía, todo con prontitud y a precios económicos.

OFICINAS: Cochambre, 8 (segundo)

TALLERES: Manuel Paso, 2 (bajos)

Almanaque Bailly-Baillière

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1917

500 páginas de texto. Cerca de 1.000 grabados.

REGALO DE 1.000 décimos de la Lotería de 3 pesetas cada uno. PARTICIPACIÓN GRATIS EN EL NÚMERO 6.007 de la Lotería de Navidad.

En rústica, 1,50 pesetas. Encuadernada, 2 pesetas. En Provincias, 0,50 más para gastos de franqueo y certificado.

¿Quieren ustedes ganar dinero?

Trabajando por su cuenta ó la mía, podrán lograrlo y comprando al contado una máquina **Agustí** de hacer medid y demás artículos de punto, que se venden desde 250 pesetas. Si le interesa pida catálogo a la casa **Agustí** fundada en 1888, calle de Cortes, núm. 476, Barcelona.

GENEROS BLANCOS ENCONTRARÁ USTED EN ESTA CASA — SURTIDOS COMPLETOS

Nuestra **HOLANDA DE LOS JUEVES** tiene una calidad insuperable; cuando la vea lavada y conozca su resultado, será usted un decidido propagandista de ella

LA TENEMOS A LA VENTA EXCLUSIVAMENTE ESE DÍA TODAS LAS SEMANAS

ALMACENES LA PAZ

Fundación del NOTICIERO GRANADINO 64

JORGE OHNET

LAS BATALLAS DE LA VIDA

La Ferrería de Pont-Avesnes

la suya, y al mismo tiempo, la voz débil de la enferma murmuró:

—¿Quién llora junto a mí? ¿Eres tú, mamá?

Levantó Felipe la cabeza, y vió que Clara miraba hacia él. Se acercó: le reconoció la joven, y como si le volviese la memoria, pasó dolorosa sombra por su frente, una lágrima brilló en sus grandes ojos, y alargando la mano al hombre que había hecho sufrir tanto:

—¡Oh! ¿Eusted?—dijo.—Siempre bueno y generoso! ¡Perdón, Felipe, perdón!

El dueño de la Ferrería cayó de rodillas, y besó apasionadamente aquellos ojos que por primera vez le habían mirado sin ira. La joven sonrió tristemente; una dolorosa contracción devolvió a su semblante la terrible dureza, y delirando de nuevo empezó a balbucear frases incoherentes.

Tres semanas hacía ya que estaba entre la vida y la muerte. Aquella crisis fué la última, tomando la enfermedad desde la referida noche nueva faz, y reemplazando a la agitación violenta un entorpecimiento invencible.

—Período comatoso—dijo el médico con tranquilidad.—Hemos hecho hasta ahora todo lo posible para dormir a la señora Derblay. Ahora vamos a hacer cuanto podamos para despertarla.

Felipe comprendió que, de no tener recaída o nueva complicación, Clara estaba salvada. Pero al mismo tiempo que la esperanza, renació en su corazón el grave cuidado de arreglar su mutua existencia.

Mientras la joven estuvo en peligro, sólo pensó en disputársela a la muerte. Ahora era preciso disputársela a la vida.

Con la razón recobraría Clara sus repugnancias. En el abatimiento de la enfermedad había podido enternecerse, tener un instante de debilidad y pedir perdón; pero al ser dueña de nuevo de sí misma, ¿seguiría mostrándose humilde y sumisa?

Felipe había aprendido a conocer el carácter altivo de su esposa, y temía la vuelta de su intratable orgullo. La idea de que podría creer que estaba decidido a aprovechar su convalecencia para romper el pacto hecho en la horrible noche de la boda, le estremeció. Si alta al parecer a su dignidad arrojándose del compromiso que voluntariamente contrajo, se bajaría para siempre a los pies de Clara. Creyó, pues, necesario el rigor, y con su natural entereza de carácter estuvo seguro de abandonararlo. Habíase jurado que tanto

el orgullo de su mujer, y se preparaba a cumplir su juramento.

Estaban en Enero. El invierno era rudo. El trabajo de la ferrería, suspendido en parte durante el período álgido de la enfermedad de Clara, había recobrado su actividad. El ruido de los martillos resonando en los yunques alegró a la joven, y su larga convalecencia fué muy tranquila. Renació a la vida con delicia, y con profunda alegría miró cuanto le rodeaba. La gran habitación severa y algo sombría con las paredes cubiertas de tapices y los muebles antiguos, le agradaron mucho. Todo era allí tranquilo, armonioso, reposado. Ante su lecho y sobre las colgaduras, una niña de sueltos cabellos dejaba caer de un ánfora que tenía al hombro un caño de agua, que al espasirse por el suelo daba nacimiento a un río. Parecióle que aquella hermosa figura era una alegoría, y que no derramaba agua, sino la vida.

Por los anchos balcones veía los

árboles del parque, cubiertos aún de nieve, brillar a la luz del sol. Los pájaros rozaban con las alas los cristales, como pidiendo albergue; ella les miraba con placer, y hacía que les echaran migajas de pan. Todo le interesaba, y recordando poco a poco las fuerzas, experimentó viva alegría al sentirse renacer física y moralmente. Encontrándose bien en su casa, se estrabazaba percosamente en el lecho, pasando horas enteras en escuchar el tic tac del reloj, sin una idea en la mente, sumida en apacible abandono.

Su madre la acompañaba durante el día. Felipe sólo iba a su cuarto dos veces, una por la mañana y otra por la noche, informándose cuidadosamente de su salud, y preguntándole si deseaba algo que él pudiera proporcionarla. A los cinco minutos de estar sentado al pie del lecho, se alejaba gravemente, y Clara escuchaba como se iba perdiendo el ruido de sus pasos por las habitaciones. Esperaba sus visi-

tas, le parecían demasiado cortas, y se irritaba ligeramente contra él. Encontró una ocasión de enfadarse, y la aprovechó con infantil ingenuidad. Tuvo el capricho de que llevaran flores a su habitación; las estufas de Beaulieu estaban llenas, y la marquesa llegó un día cargada con un admirable ramo de lilas blancas. Felipe entró cuando Clara aspiraba el olor de las flores; manifestó dulcemente que aquel perfume podía hacerle gran daño, y cogiendo el ramo se dispuso a llevarlo al salón.

—Pero aseguro a usted que me encuentro perfectamente—dijo entonces Clara con viveza;—puedo usted dejar esas flores...

—Es usted como todas las convalecientes—respondió Felipe sonriendo;—fía demasiado en sus fuerzas... Preciso es que nosotros seamos más razonables que usted...

—De seguro voy muy bien cuando se atreva usted a contrariarme—replicó la joven, con una mueca llena de coquetería.—Cuando esta